



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación

Córdoba, 9 de marzo de 2017.

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que el alumno ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y
COMPUTACIÓN
RESUELVE**

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 999996

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 643	Especialización en Criminalística y Actividades Periciales con mención en Ciencias Naturales					
Título: 12468	Especialista en Criminalística y Actividades Periciales con mención en Ciencias Naturales					
CARDENAS POSADAS, MARIA ALICIA	DNI: 32756204	argentina	17/11/1986	2014	28/03/2014	29/11/2016
Cantidad: 1						

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 88/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVE I
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Inq. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF